

Función social del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM, 2007-2022)

María del Rocío Amador Bautista

Social function of the UNAM Distance Baccalaureate (B@UNAM, 2007-2022)

Resumen

La cronología histórica del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM), del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), es un compendio de acontecimientos relevantes de la vinculación social en los últimos tres rectorados, en 15 años, de 2007 a 2022. La vinculación social del B@UNAM se ha impulsado con la firma de convenios de colaboración con universidades e instituciones de educación superior, sectores del gobierno federal y locales, empresas públicas y privadas, asociaciones y fundaciones de la sociedad civil y organismos extranjeros para fortalecer el desarrollo institucional, la vinculación nacional y la expansión internacional.

Palabras clave: B@UNAM; bachillerato a distancia; desarrollo institucional; vinculación nacional; expansión internacional

Abstract

The historical chronology of the UNAM Distance Baccalaureate (B@UNAM), of the Open University and Distance Education System (SUAYED), is a compendium of relevant events of social bonding in the last three rectorships in 15 years from 2007 to 2022. The social link of B@UNAM has been promoted with the signing of collaboration agreements with universities and higher education institutions, federal and local government sectors, public and private companies, civil society associations and foundations, and foreign organizations to strengthen institutional development, national linkage and international expansion.

Keywords: B@UNAM; Distance Baccalaureate; institutional development; national connection; international expansion

Introducción

La cronología histórica del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM), del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), es producto de una investigación documental de la legislación universitaria; los informes anuales de actividades de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED, 2000-2019); la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED-2020-2022), y los programas y proyectos estratégicos de las autoridades de gobierno y la administración central, durante tres periodos de rectorados en 15 años.

Desarrollo Institucional del B@UNAM

El 7 de marzo de 2004, en el periodo del rector Juan Ramón de la Fuente Ramírez (2000-2007), el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Maestría en Educación Media Superior (MADEMS) con los propósitos de impulsar la profesionalización de los docentes del bachillerato y la investigación para el desarrollo de programas de estudio, con métodos innovadores de formación pedagógica y didáctica de los diferentes campos de conocimiento disciplinarios, así como la capacitación en el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Los trabajos realizados en el marco de la MADEMS contribuyeron a la elaboración del plan y el programa de estudio del B@UNAM con 24 asignaturas, la producción de materiales educativos, el desarrollo de una interfaz gráfica de cursos propedéuticos, el uso de la plataforma de Moodle y la creación de un portal. Asimismo, se impulsó el desarrollo de la infraestructura y equipamiento de cómputo para incursionar en las modalidades de educación en línea.

El 7 de marzo de 2007 el H. Consejo Universitario de la UNAM aprobó el plan y el programa de estudio del B@UNAM. La creación del B@UNAM fue una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDEI), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y las comunidades académicas de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Durante el periodo del rector José Ramón Narro Robles (2007-2015) se impulsó el Programa Integral de Fortalecimiento del Bachillerato, con la participación del personal docente y de investigación de facultades, escuelas, institutos y centros, coordinaciones y direcciones generales de la Universidad y la Sociedad Mexicana de Física (SMF). En este marco se organizó el programa de Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato, en las áreas de ciencias fisicomatemáticas, biológicas, ciencias sociales y de las humanidades y las artes; y la impartición de una serie de Diplomados de formación de formadores, Diplomados de Actualización Docente en Habilidades y Cursos de actualización en habilidades, entre otros, que contribuyeron al fortalecimiento del B@UNAM. (CAB, 2008).

Los diplomados se orientaron a los siguientes aspectos: *a)* la actualización de conocimientos disciplinarios; *b)* la formación metodológica con estrategias docentes en las modalidades semipresencial, abierta, a distancia y mixta, y *c)* experiencias de

buenas prácticas para identificar fortalezas y áreas de oportunidad de las diferentes asignaturas, el apoyo de las tecnologías digitales y el sistema de aulas virtuales.

La Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA) de la UNAM impulsó el Programa de Apoyo a la Actualización del Personal Docente de Bachillerato (PAAS), el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), y la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB).

La Fundación UNAM aportó recursos para impulsar el Programa Integral de Fortalecimiento del Bachillerato y el gobierno federal promovió el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), con el fin de apoyar alumnos de bajos recursos y alto rendimiento académico, y el desarrollo de infraestructura y equipos de cómputo para incursionar en modalidades de educación en línea.

El 27 de marzo de 2009 el Consejo Universitario aprobó el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (ESUAYED) y el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (RESUAYED). El Reglamento hizo énfasis en el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones incorporadas, asociadas y de cooperación del SUAYED, y con instituciones que no forman parte de la UNAM, para impulsar a la vinculación nacional y expansión internacional del B@UNAM.

En este marco institucional, la Coordinación del B@UNAM llevó a cabo un proceso de formación y certificación de 8,700 asesores y tutores de todas las sedes del subsistema, con base en la acreditación del diplomado Introducción a la Práctica Docente en Ambientes a Distancia, en campos de conocimiento disciplinarios, con base en estrategias docentes y experiencias de buenas prácticas para identificar fortalezas y áreas de oportunidad de las diferentes asignaturas, y el apoyo de las tecnologías digitales y el sistema de aulas virtuales.

El 23 de mayo de 2013 el rector Narro Robles emitió el Acuerdo por el que se Establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM, así como los lineamientos del Sistema, con el propósito de apoyar el desarrollo personal, académico y profesional de los alumnos, con base en la detección de problemas y la propuesta de soluciones para favorecer la permanencia, la eficiencia terminal y la titulación con acciones institucionales articuladas (UNAM, SIT, 2013).

En el periodo del rector Enrique Luis Graue Wiechers (2015-2019), la UNAM se propuso emprender acciones para contribuir a la resolución de la compleja problemática del sistema de educación media superior (SEMS) en México, caracterizada por múltiples factores causales de altos índices de rezago y reprobación, escasa eficiencia terminal y el abandono de los estudios. El Plan de Desarrollo Institucional (PDI-2015-2019) planteó un Programa Estratégico de Apoyo a la Formación de los Alumnos, con líneas de acción para el desarrollo, la transformación, la expansión y la cobertura del B@UNAM.

El 3 de marzo de 2017 el rector Graue Wiechers encabezó la celebración del X Aniversario del Bachillerato a Distancia (B@UNAM), con la presencia de la fundadora y primera coordinadora Carmen Villatoro Alvaradejo, autoridades y funcionarios universitarios, titulares de la CUAED, y la asistencia de profesores, asesores, tutores y la comunidad estudiantil.

Vinculación Nacional del B@UNAM

El 28 de septiembre de 2004 la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) firmaron un convenio de colaboración con el fin de integrar el Espacio Común de Educación Superior (ECOES), con la participación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la Universidad de Guadalajara (UDG) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). En este marco interinstitucional, el B@UNAM encabezó en 2006 la organización de la Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia (RED), con la participación de 10 universidades e instituciones públicas de educación superior, para promover el desarrollo de la educación media superior a distancia en México, enfrentar los rezagos educativos y fortalecer una red de conocimiento y desarrollo tecnológico.

El 17 abril de 2007 la UNAM firmó un convenio de colaboración con siete universidades para la integración del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESaD), con el respaldo de la SEP y la participación de siete universidades. En este marco interinstitucional, en 2008 el B@UNAM impulsó la creación de la *Revista Mexicana del Bachillerato a Distancia (RMBD)*, con instituciones asociadas a la RED, auspiciada por el ECOESaD. La *RMBD* ha sido editada y financiada por la CUAED (2009-2019) y la CUAIEED (2020-2022) de la UNAM. De 2009 a 2022, la *RMBD* publicó más de 500 artículos de autores provenientes de universidades públicas asociadas a la RED, así como de instituciones extranjeras, sobre programas y proyectos estratégicos de bachilleratos a distancia institucionales.

El 29 de agosto de 2009 el B@UNAM recibió el Premio ANUIES 2009 en la categoría “Innovación en Educación Media Superior a Distancia”, por su contribución al campo de la educación a distancia en el país, y como reconocimiento al trabajo multidisciplinario de más de 250 académicos de la UNAM.

Durante 15 años, la vinculación nacional del B@UNAM se fortaleció con la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales nacionales y locales, como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF), la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas (SEDUZAC); y las secretarías de educación y gobiernos estatales del Estado de México, Guanajuato, Puebla y Tlaxcala.

Asimismo, el B@UNAM estableció convenios de colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX), la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG), el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), el Colegio de Bachilleres y TecMilenio, y con instituciones del Sistema Incorporado de la UNAM. Además se establecieron convenios de colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Fundación UNAM, la Fundación Alfredo Harp Helú (FAHH), el Fondo Nacional de Becas A.C. (FONABEC), la Fundación Televisa y la *Fundación CASO* para Niñas, Niños y Jóvenes con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes, entre otras, para ofrecer becas a jóvenes y adultos provenientes de los sectores populares, campesinos y obreros, indígenas bilingües, y nómadas de circos itinerantes en México y Centroamérica.

De los convenios intersectoriales del B@UNAM han destacado los programas estratégicos implantados en las modalidades de educación semipresencial, abierta, a distancia y mixta en las alcaldías de la Ciudad de México: el Bachillerato de Seguridad Policial, el Bachillerato en Línea Pilares, y el bachillerato de la preparatoria “José Guadalupe Posada” en el Barrio de Tepito. A nivel nacional destacaron los programas Prepárate, Prepárate Rural y Juntos en Línea, así como los programas de becas Prepa Sí y Bécalos, de apoyo a comunidades urbanas, suburbanas y rurales, de ciudades y municipios, con altos índices de pobreza, marginación y exclusión, abandono y rezago.

Expansión internacional del B@UNAM

A partir de 2007, el B@UNAM se implantó en la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas (EPESA), y en las Escuelas de Extensión Universitaria de Gatineau, Canadá (ESECA), de Chicago, Illinois (ESECH), y de Los Ángeles, California (ESELA), para atender a migrantes mexicanos e hispanoparlantes radicados en Estados Unidos y Canadá. La expansión internacional del B@UNAM contó con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para la difusión del programa a través de las 51 embajadas y consulados de México en el extranjero, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres) y el FONABEC, entre otros.

“La UNAM no se detiene”

El 11 de junio de 2020, en el contexto de la pandemia por el covid-19, el rector Graue Wiechers emitió el Acuerdo por el que se Crea la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. El Acuerdo estableció extender la educación media superior hacia grandes sectores de la población y “la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro o fuera de los planteles universitarios e impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos” (UNAM, 2020, p. 3).

En el contexto del confinamiento en los hogares por la pandemia de covid-19 en 2020-2022, el B@UNAM enfrentó los retos de la salud, las condiciones de alimentación, habitabilidad y conectividad de comunidades académicas y estudiantiles; y dio continuidad a las actividades académicas regulares en el marco de las iniciativas “La UNAM no se detiene”. El modelo educativo del B@UNAM sirvió de apoyo a las actividades del bachillerato universitario presencial con la metodología y estrategias de enseñanza, materiales didácticos y herramientas disponibles en línea. En este contexto, la CUAIEED llevó a cabo investigaciones para evaluar los retos y tomar decisiones de emergencia para reforzar las actividades académicas de los programas de estudio y proyectos estratégicos. En 2021, el B@UNAM alcanzó una población exponencial de alumnos inscritos a nivel nacional e internacional, en 41 países: 16 de América del Norte, Centro y Sur; y en 27 de Europa, África y Asia.

El 24 de agosto de 2022 el Consejo Universitario aprobó las modificaciones al Estatuto y al Reglamento del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia que establecieron ordenamientos jurídicos sobre los programas de estudio del bachillerato universitario y del B@UNAM para fortalecer las modalidades de educación semipresencial, abierta, a distancia y mixta. En el marco institucional de la legislación universitaria del SUAyED, se establecen las estructuras, funciones y jerarquías de los órganos colegiados responsables de evaluar y aprobar las actividades académicas para garantizar el desarrollo institucional, la vinculación nacional y la expansión internacional del B@UNAM.

Reflexión final

Durante tres lustros, la función social del Bachillerato a Distancia (B@UNAM) se ha consolidado a nivel nacional con programas estratégicos de apoyo a comunidades urbanas, suburbanas y rurales caracterizadas por determinantes socioeconómicos preexistentes y emergentes de exclusión y marginación en alimentación, salud y vivienda; y en el plano internacional ha traspasado fronteras para llevar la educación media superior a migrantes mexicanos e hispanoparlantes con estudios que les aseguren mejores condiciones laborales y de vida digna.

Referencias

- UNAM (2008). *Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato*. https://www.cab.unam.mx/nucleo_con/con_fun_2008/completa.pdf
- UNAM (2009a), Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. http://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/LegUniv/35-EstatutoSistemaUniversidadAbiertaEducacionDistancia_rem38_021220.pdf
- UNAM (2009b), Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/files/legislacion/36-ReglamentoEstatutoSistemaUniversidadAbiertaEducacionDistancia_rem38_021220.pdf
- UNAM (2013). Acuerdo por el que se Establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM. <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/302>
- UNAM (2017), Plan de Desarrollo Institucional (PDI-2015-2019). <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf>
- UNAM (2020), Acuerdo por el que se Crea la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. <https://cuaieed.unam.mx/descargas/200611-Acuerdo-creacion-CUAIEED.pdf>

UNAM (2022a). Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
<https://cuaieed.unam.mx/descargas/Estatuto-SUAyED.pdf><https://cuaieed.unam.mx/descargas/Estatuto-SUAyED.pdf>

UNAM (2022b). Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
<https://cuaieed.unam.mx/descargas/Reglamento-del-Estatuto-SUAyED.pdf>

Dra. María del Rocío Amador Bautista

Universidad Nacional Autónoma de México

amadorbr@yahoo.com

ORCID: [0000-0001-5596-3232](https://orcid.org/0000-0001-5596-3232)

